INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

ACTA DE LA 14ª DECIMA CUARTA SESIÓN EXTRAORDINARIA ADMINISTRATIVA, DEL 18° DÉCIMO OCTAVO AÑO DE EJERCICIO, DEL PLENO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO A CELEBRARSE EL DÍA LUNES 31 TREINTA Y UNO DE MAYO AÑO 2021 DOS MIL VEINTIUNO, A LAS 9:00 NUEVE HORAS, EN LA SALA DE JUNTAS DEL PROPIO INSTITUTO, UBICADO EN BOULEVARD RODOLFO PADILLA PADILLA NÚMERO 295A, COLONIA CAMPO FUERTE DE LA CIUDAD DE LEÓN, GUANAJUATO, BAJO EL SIGUIENTE:

INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO

## ORDEN DEL DÍA

Pleno del Instituto

1 Lista de asistencia y declaración de quórum;
2 Aprobación en su caso del orden del día;
3 Lectura, aprobación y firma del acta de la presente sesión

## **DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA**

2.- Puesto a consideración de los presentes el orden del día, resultó aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto.-----

Se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DA/176/2021, suscrito por la Directora de Administración y Finanzas del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto sobre. la autorización la aplicación de la reestructuración de plazas. Puesto a consideración del pleno del Instituto, el oficio de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resulta aprobado por unanimidad de votos del Pleno del Instituto: autorizar la aplicación de la reestructuración de plazas con efecto a partir del 1 de junio del presente año.

Así también, se da cuenta al Pleno del Instituto de Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato, del oficio con número de referencia IACIP/DAJ/134/2021, suscrito por el Director Jurídico del Instituto de Acceso a la Información

UNIDOS
Pública para el Estado de Guanajuato, relativo a la aprobación que le es requerida al Pleno del Instituto
autorización del proyecto de contrato con número de referencia 43/2021. Puestos a consideración del pleno del Instituto del
oficio y anexos de cuenta, se manifestó lo siguiente: Que resulta aprobado por unanimidad de votos, del Pleno del
Instituto: el proyecto de contrato presentado

3.- Siendo las 9:30 nueve horas con treinta minutos, del día de su inicio, la presente acta, previa lectura, resulta aprobada MAC:ÓN
PUBLICA PARA EL
ESTADO DE GUANAJUATO

Pleno del Instituto

LICENCIADA MA. DE LOS ANGELES DUCOING VALDEPEÑA

COMISIONADA PRESIDENTA DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JUAN SAMANO GOMEZ

COMISIONADO DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.

LICENCIADO JOSÉ ANDRÉS RIZO MARÍN

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS DEL INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO.